ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/10/2025	**Inicio**	2:00 pm	**Fin**	3:00 pm	**Lugar**	Reunión Virtual vía Teams
Asunto	Comité Técnico No. 4 - Convenio Interadministrativo SED - ATENEA 6332910 - 2024						
Asistentes	Ver listado de asistencia Teams					**Asistentes Externos**	Ver listado de asistencia Teams
Fecha de Elaboración	06/10/2025	**Elaborado por**	Equipo UTC – DRESET - SED			**Próxima Reunión**	Por definir

OBJETIVO:
La sesión del Comité Técnico No. 4 correspondiente al Convenio Interadministrativo No.6332910 de 2024 suscrito entre la SED y ATENEA, tiene el propósito de efectuar la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la ejecución, seguimiento y evaluación del convenio, cuyo resultado le permitirá a la Supervisión del Convenio autorizar las acciones a que haya lugar.

AGENDA:
1. Verificación del Quorum
2. Seguimiento compromisos Comité No. 3
3. Estado Cohorte No 3
4. Cohorte 3.1.
5. Varios
6. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **Verificación del Quorum**:

   Por parte de la SED participan Sonia Vallejo Rodríguez directora de la DEM y Daniel Álvarez director de la DRESET.
   Por parte de la Agencia ATENEA Rubith Tuberquia. Gerente de Educación Posmedia.

2. **Seguimiento compromisos Comité No. 3**: Se leen los compromisos del anterior comité (25/07/2025) y el estado en el que se encuentran. A la fecha del presente comité todos los compromisos tanto de la Agencia Atenea como de la SED se encuentran en estado finalizado. (Diapositiva 4).

3. **Estado cohorte No 3:** Se presenta información relacionada con: estudiantes matriculados primer y segundo semestre, número de abandonos de formación, razones del retiro y desembolsos a la fecha con recursos SED. (Diapositivas 6 a la 9)

4. **Cohorte 3.1**: La Agencia Atenea realizo mesas técnicas con las IES en convenio, con el fin de presentar una propuesta de redistribución de los recursos asignados a la bolsa de créditos, ajustando el porcentaje asignado a ello y reinvertir dichos recursos para atender una nueva cohorte en algunos colegios. El resultado de los cupos disponibles resultado de las mesas técnicas con las IES TEINCO, FESNA y FUCS., se presenta a continuación: (Diapositivas 10 y 11).

IES	No cupos
TEINCO	75*
FUCS	58**
FESNA	53***

Fecha	01/10/2025	**Inicio**	2:00 pm	**Fin**	3:00 pm	**Lugar**	Reunión Virtual vía Teams
Asunto	Comité Técnico No. 4 - Convenio Interadministrativo SED - ATENEA 6332910 - 2024						
Asistentes	Ver listado de asistencia Teams					**Asistentes Externos**	Ver listado de asistencia Teams
Fecha de Elaboración	06/10/2025	**Elaborado por**	Equipo UTC – DRESET - SED			**Próxima Reunión**	Por definir

TOTAL	**186**

*TEINCO SI: 51 CUPOS – TEINCO AD: 24: total 75
** FUCS: 10% de la bolsa de recuperación y utilizar $ 380,373,305 para cupos.
*** FESNA: 5% de la bolsa de recuperación y utilizar $151,252,920 para cupos, además de cambio de bolsa, tendría una modificación de adición presupuestal para 34 cupos, para un total de **53 cupos.**

5. **Criterios Selección IED**: Para la selección de las IED a las que se le asignaran los 186 cupos, la SED definió una serie de criterios relativos a la focalización de atención priorizada por la SII (diversificación en la media, tasa de graduación acumulada 2024, tasa de tránsito inmediato a la Educación Superior 2023, tasa de retiro anual 2024); así como criterios relativos a resultados en UTC3 (antigüedad en la estrategia, tasa de abandono 2025-I, acumulado de asistencias a clases 2025-I, promedio ponderado 2025-I). Adicionalmente, se tienen en cuenta el interés de las IED para dar continuidad al mismo programa y la misma IES. A continuación, se presentan los resultados del análisis:

IED	IES	TP	No Cupos
La Joya	TEINCO	Sistemas de información	25
Tomás Cipriano de Mosquera	TEINCO	Sistemas de información	26
San Francisco	TEINCO	Procesos administrativos	24
Lucila Rubio de Laverde	FUCS	Procesos Administrativos en salud	29
El Paraíso de Manuela Beltrán	FUCS	Procesos Administrativos en salud	29
Sierra Morena	FESNA	Procesos de comunicación digital	53

TOTAL	**186**

El director Daniel Álvarez reafirma el resultado del análisis mencionando que, en conjunto con la Agencia Atenea, se han sostenido reuniones con las tres IES asociadas, en las que se acordó que la bolsa de créditos para repetición de asignaturas, contemplada en los convenios, poco utilizada por los estudiantes, gracias al seguimiento permanente de las IES y las IED, puede reinvertirse dentro del mismo convenio, habilitando cupos adicionales para una nueva cohorte 2026. Esta gestión permite optimizar los recursos para una nueva cohorte que se denominará UTC 3.1.

La directora Sonia Vallejo, está de acuerdo con el ejercicio realizado desde la SED, no solamente de identificar las IED sino en la parte de acompañamiento a las IED en relación con la percepción de la calidad de los programas y de las IES. Menciona que es necesario obtener mayor claridad sobre las percepciones de estudiantes y docentes respecto a su relacionamiento con las IES Es crucial esclarecer si los desafíos o el desinterés son factores internos (que podemos abordar con las entidades aliadas) o si se deben a factores

Fecha	01/10/2025	**Inicio**	2:00 pm	**Fin**	3:00 pm	**Lugar**	Reunión Virtual vía Teams
Asunto	Comité Técnico No. 4 - Convenio Interadministrativo SED - ATENEA 6332910 - 2024						
Asistentes	Ver listado de asistencia Teams					**Asistentes Externos**	Ver listado de asistencia Teams
Fecha de Elaboración	06/10/2025	**Elaborado por**	Equipo UTC – DRESET - SED			**Próxima Reunión**	Por definir

propios de la vida de los jóvenes (intereses, expectativas o preocupaciones personales). Queda pendiente entender mejor qué sucede específicamente con la FUCS en este contexto.

En relación con la situación de la FUCS, la profesional Martha Sutachán señala el inconveniente con el número de cupos asignados a esta Institución frente al interés de las IED en el programa, lo que ha causado dificultades en la implementación, es especial en dos IED (Nicolás Gómez Dávila y Agudelo Restrepo), en las que se han presentado desafíos tales como ausencias reiteradas y poco compromiso de padres y estudiantes. Tanto la Agencia Atenea como la SED han venido acompañando el proceso de manera permanente realizando intervenciones con estudiantes y sus familias.

El comité en pleno aprueba la reasignación de recursos dentro del mismo convenio para la atención de 186 cupos en una nueva cohorte denominada UTC3.1, así como la selección de los colegios. Una vez aprobado la DRESET establecerá comunicación con las IED para confirmar su interés de vinculación a esta nueva cohorte bajo los parámetros establecidos (IES, programa y número de cupos).

6. **Ruta OSO**: Se mencionan las reuniones de planeación sostenidas entre la DEM – Agencia Atenea y DRESET para concretar el cronograma con las IED beneficiarias de la cohorte 3.1. para realizar la RUTA OSO.

   La IED Sierra Morena de manera autónoma desarrolló tres jornadas con grados novenos: 30 de septiembre 1-2 octubre

   La IED Tomás Cipriano de Mosquera el 3 de octubre se programará reunión con orientador

   Las IED La Joya, San Francisco, Lucila Rubio de Laverde y Paraíso de Manuela Beltrán se proyectan realizar la Ruta en la semana del 20 al 24 de octubre.

7. **Compromisos**:

Compromisos y/o pendientes	Responsables	Fecha límite	**Observaciones** Estado Acciones (Pendiente / Finalizado)
Definición de cronograma Ruta OSO 6 IED UTC Cohorte 3.1.	DEM - DRESET	24/10/2025	
Confirmación de interés de vinculación de IED a la cohorte 3.1.	DRESET	17/10/2025	

Digitally signed by RUBITH OFIR TUBERQUIA AVENDAÑO

Sonia Vallejo Rodríguez
Directora DEM -SED

Nelson Daniel Álvarez
Director DRESET – SED

Rubith Tuberquia
Gerente de Educación Posmedia -ATENEA